

### SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

En la Villa de Tututepec, Juquila, Oaxaca, siendo las trece horas del día Catorce de Marzo del año dos mil veinticinco, se reunieron en el recinto oficial Sala del Cabildo Municipal, en términos de los artículos 45, 46, 47, 48, 49, 50 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en vigor, presidiendo la Sesión de Cabildo Extraordinaria, el Ciudadano **EDER MUÑOZ PEÑA**, Presidente Municipal Constitucional y asistido por el Ciudadano Profesor Enrique Jaime Sánchez Arellanes, Secretario Municipal, a efecto de revestir las formalidades requeridas en el artículo 48 de la ley antes invocada, quien en este acto procede a realizar el pase de lista de asistencia; estando presentes los siguientes integrantes del Honorable Cabildo Municipal:

| NOMBRE                         | CARGO   |
|--------------------------------|---|
| C. EDER MUÑOZ PEÑA             | PRESIDENTE MUNICIPAL                          |
| C. MINERVA LÓPEZ GARCÍA        | SÍNDICA PROCURADORA                           |
| C. CLISERIO LÓPEZ GATICA       | SÍNDICO HACENDARIO                            |
| C. REINA REYES ALAMAR          | REGIDORA DE HACIENDA                          |
| C. FERNANDO SANTOS HERNÁNDEZ   | REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO |
| C. BERENICE GONZÁLEZ ESCAMILLA | REGIDORA DE DESARROLLO HUMANO                 |
| C. WENDY JAZEL GALINDO GARCÍA  | REGIDORA DE DESARROLLO RURAL                  |
| C. ZULLI ALAVEZ VELASCO        | REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO                 |

### DESARROLLO DE LA SESIÓN.

#### PRIMERO: PASE DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la Palabra el Ciudadano **EDER MUÑOZ PEÑA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, manifiesta lo siguiente; siendo las trece horas, con diez minutos del día catorce de marzo de dos mil veinticinco y conforme a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, iniciamos con la Sesión de Cabildo Extraordinaria, por lo que continuación procedo a realizar el pase de lista para verificar el quórum legal para esta sesión.

Verificación del quórum legal.

A continuación, el Ciudadano **EDER MUÑOZ PEÑA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, manifiesta que debido a que existe el quórum legal, declara formalmente instalada la Sesión de Cabildo Extraordinaria programada, por lo que, acto seguido procedo a darle lectura al orden del día.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Plaza principal S/N Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila Oaxaca. C.P. 71800 | www.villadetututepec.com | info@villadetututepec.com



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Municipio de Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca  
11/01/2025 - 31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDICO HACENDARIO  
Mpio. Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca  
11/01/2025 - 31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca  
11/01/2025 - 31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDICA PROCURADOR  
Mpio. Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca  
11/01/2025 - 31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDORA EQUIDAD DE GÉNERO  
Mpio. Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca  
11/01/2025 - 31/12/2027

**TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Lista de Asistencia y Aprobación del Quórum Legal.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Integración de la Comisión Cultural Comunitaria, del Municipio de Villa de Tututepec, Juquila, Oax.
- 5.- Toma de protesta.
- 6.- Clausura de la sesión extraordinaria.

----- **VOTACION DEL ORDEN DEL DIA.** Sometido a consideración de los concejales del Honorable Cabildo Municipal el orden del día para la Sesión de Cabildo Extraordinaria de fecha catorce de marzo del año dos mil veinticinco; es aprobado por unanimidad de votos de todos los concejales, continuándose al desahogo el mismo. ----- Una vez agotado el TERCER punto del orden del día, el Ciudadano Enrique Jaime Sánchez Arellanes, Secretario Municipal, por instrucción del Presidente Municipal, procede al desarrollo del siguiente punto.

**CUARTO: INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN CULTURAL COMUNITARIA, DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC, JUQUILA, OAX.**

En uso de la palabra el Ciudadano EDER MUÑOZ PEÑA, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C. Francisco Sandoval Palma, para que explique y argumente la necesidad de integrar la Comisión Cultural Comunitaria, del Municipio de Villa de Tututepec, el cual en uso de la palabra plantea que en base a la Convocatoria para la selección de las delegaciones que participaran en la Guelaguetza del lunes del cerro y su octava 2025, en el apartado II. De la integración de la comisión cultural comunitaria dice: la autoridad municipal conformara en sesión de cabildo de manera plural, democrática con perspectiva de género e interculturalidad una comisión cultural comunitaria, la cual estará integrada por al menos cinco personas que sean portadoras de su identidad y con conocimiento cultural en tradiciones, organización social, historia, danza, música y valores comunitarios. Esto con la finalidad de que sean garantes para que cuando seamos visitados por el personal de autenticidad, sean quienes también avalen el trabajo del grupo del fandango de varitas originario de nuestro pueblo y esto permita que sea calificado para participar en la Guelaguetza del lunes del cerro y su octava 2025.

Plaza principal S/N Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila Oaxaca. C.P. 71800 | [www.villadetututepec.com](http://www.villadetututepec.com) | [info@villadetututepec.com](mailto:info@villadetututepec.com)



Explicado en punto, el Lic. EDER MUÑOZ PEÑA, Presidente municipal Constitucional, pregunto a los integrantes del Cabildo si tenían algo que argumentar en cuanto a la exposición. A lo cual los miembros del H. Cabildo dijeron que todo estaba claro y que también estaban de acuerdo en que se conformara dicha comisión cultural comunitaria y que se respaldara al grupo de jóvenes que integran el fandango de varitas, para que asistan a la Guelaguetza 2025.

Acto seguido el Lic. EDER MUÑOZ PEÑA, Presidente municipal Constitucional presentó la propuesta de Integración de la Comisión Cultural Comunitaria, del Municipio de Villa de Tututepec, Juquila, Oax.

|   |                                |   |
|---|--------------------------------|---|
| 1 | C. CRESCENCIO DÍAZ NICOLAS     | REPRESENTANTE DE LA REPRESENTACIÓN INDÍGENA DE SAN PEDRO TUTUTEPEC. |
| 2 | C. IGNACIO MATA ZARATE         | MAYORDOMO EN FUNCIÓN DE LAS ÁNIMAS.                                 |
| 3 | C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ GIBAJA  | PARTE DE LA REPRESENTACIÓN INDÍGENA.                                |
| 4 | C. BENITA DÍAZ NICOLAS         | PARTE DE LA REPRESENTACIÓN INDÍGENA.                                |
| 5 | C. CRESCENCIO SANTIAGO RAMÍREZ | PARTE DE LA REPRESENTACIÓN INDÍGENA.                                |

Acto seguido El Lic. Eder Muñoz Peña, Presidente Municipal Constitucional instruye al Ciudadano Enrique Jaime Sánchez Arellanes, Secretario Municipal, someta a Votación la propuesta de las y los ciudadanos que integran la Comisión Cultural comunitaria, del Municipio de Villa de Tututepec. A continuación el Ciudadano Enrique Jaime Sánchez Arellanes, Secretario Municipal manifiesta "Ciudadanas y Ciudadanos integrantes del H. Cabildo manifiesten levantando la mano los que estén de acuerdo aprobar la propuesta de las personas que conformaran la comisión cultural comunitaria del Municipio de Villa de Tututepec, se procede a contabilizar y manifiesta que por unanimidad de votos de las y los asistentes queda aprobada la Comisión Cultural Comunitaria, del Municipio de Villa de Tututepec, Juquila, Oax.

**QUINTO: TOMA DE PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CULTURAL COMUNITARIA, DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC JUQU., OAX.**

En su intervención el LIC. EDER MUÑOZ PEÑA, Presidente Municipal manifestó lo siguiente: "Toda vez que hemos designado a LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CULTURAL COMUNITARIA, del Municipio de Villa de Tututepec, los cuales se encuentran presentes en esta sesión, en este acto les solicito que pasen al frente y se pongan de pie para tomarle la protesta de ley, para que de inmediato se instalen y ejerzan

SECRETARÍA MUNICIPAL

Plaza principal S/N Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila Oaxaca. C.P. 71800 | www.villadetututepec.com | info@villadetututepec.com



válidamente sus funciones. **toma de protesta:** al respecto el citado Presidente Municipal **manifestó** lo siguiente: C. CRESCENCIO DÍAZ NICOLAS, C. IGNACIO MATA ZARATE, C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ GIBAJA, C. ESTHER LÓPEZ ALAVEZ, C. BENITA DÍAZ NICOLAS, C. CRESCENCIO SANTIAGO RAMÍREZ **con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de COMISIÓN CULTURAL COMUNITARIA, del municipio de Villa de Tututepec, que este H. Ayuntamiento os ha conferido?. enseguida los interpelados manifestaron en voz alta: "sí protesto". acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional manifestó: "si no lo hicieréis así, que la nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".**

### SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra y por instrucción del Ciudadano EDER MUÑOZ PEÑA, Presidente Municipal Constitucional, el Ciudadano Profesor Enrique Jaime Sánchez Arellanes, Secretario Municipal, manifiesta a los integrantes de este Cabildo de Villa de Tututepec, Juquila, Oaxaca, que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta Sesión de Cabildo Extraordinaria, por lo que siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día 14 de marzo del año dos mil Veinticinco se declara clausurada la Sesión de Cabildo Extraordinaria de fecha 14 de marzo del 2025. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Tututepec,  
Distrito de Juquila, Oaxaca, para el periodo legal 2025-2027.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dpto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

C. EDER MUÑOZ PEÑA  
Presidente Municipal Constitucional

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDICA HACENDARIA  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dpto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

C. MINERVA LÓPEZ GARCÍA  
Síndica Procuradora

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDICO HACENDARIO  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dpto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

C. CLISERIO LÓPEZ GATICA  
Síndico Hacendario

Plaza principal S/N Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila  
Oaxaca. C.P. 71800 | www.villadetututepec.com |  
info@villadetututepec.com



C. REINA REYES ALAMAR  
Regidora de Hacienda

REGIDURIA DE  
HACIENDA  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027



C. FERNANDO SANTOS HERNÁNDEZ  
Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Mpio. Villa de Tututepec  
Dtto. Juquila, Oaxaca



C. BERENICE GONZÁLEZ ESCAMILLA  
Regidora de Desarrollo Humano

Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027



C. WENDY JAZEL GALINDO GARCÍA  
Regidora de Desarrollo Rural

REGIDORA DE  
DESARROLLO RURAL  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027



REGIDORA DE  
EQUIDAD DE  
GENERO

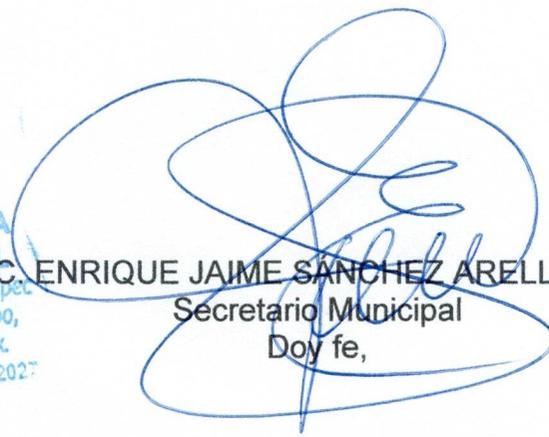


C. ZULLI ALAVEZ VELASCO  
Regidora de Equidad de Género

Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027



SECRETARIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027



C. ENRIQUE JAIME SÁNCHEZ ARELLANES  
Secretario Municipal  
Doy fe,

En términos del artículo 92 fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.



**POR LA COMISIÓN CULTURAL COMUNITARIA,  
DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC, JUQUILA, OAX.**



C. CRESCENCIO DÍAZ NICOLAS  
REPRESENTANTE DE LA  
REPRESENTACIÓN INDÍGENA



C. IGNACIO MATA ZATATE  
MAYORDOMO EN FUNCIONES  
DE LAS ÁNIMAS.



C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ GIBAJA  
REPRESENTACIÓN INDÍGENA



C. BENITA DÍAZ NICOLAS  
REPRESENTACION INDIGENA



C. CRESCENCIO SANTIAGO RAMÍREZ  
REPRESENTACIÓN INDÍGENA.

